

Secretaría de Administración
Secretaría Técnica del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública
y Servicios del Consejo del Poder Judicial.

5ª Sesión Extraordinaria del 2018

ACTA No. 06/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 11:00 horas del día 9 nueve de marzo de 2018 dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa en el salón de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, ubicado en Calzada la Huerta 400, Colonia Nueva Valladolid de la ciudad, de Morelia, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo: Lic. Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en su carácter de Presidente; los vocales con derecho a voz y voto: Lic. Armando Pérez Gálvez, Consejero del Poder Judicial; los integrantes con derecho a voz: el C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar, Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial, en su carácter de Secretario Técnico y el C.P. Sergio Tapia Contreras, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén, se dio inicio a la 5ª Quinta Sesión Extraordinaria del 2018.

Al contarse con la presencia de dos de tres miembros del comité con derecho a voz y voto y dos de los tres integrantes con derecho a voz, verificado por el Secretario Técnico la existencia del quórum legal para llevar a cabo la 5ª Quinta Sesión Extraordinaria del 2018, conforme a lo dispuesto por los artículos 8 fracción III, 12, 17 fracción I, 18, 19 del Reglamento de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, se procede al desahogo del orden del día:

Asunto 1.- En relación al contenido del oficio número CA/040/2018, de fecha 9 de marzo de 2018, suscrito por el titular del Departamento de Adquisiciones y Almacén, mediante el cual pone a consideración de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, en sobre cerrado, siete cotizaciones en sobre cerrado, referente a los trabajos de adecuación del inmueble donde se instalará el Juzgado Mixto y menor del distrito judicial de La Piedad Michoacán, las empresas y/o personas físicas que presentaron sus propuesta son: Proyecto y Construcciones S.A. de C.V., HE Construcciones S.A. de C.V., Pro Obra Caminos y Edificaciones S.A. de C.V., Grexcon Ingeniería S.A. de C.V., Infraestructura Urbana S.A. de C.V., Grupo Constructor Samco S.A. de C.V. y Promotora de Obra civil del Bajío.



El Comité acuerda: se proceda a la apertura de los sobres, acordaron adjudicar los trabajos a la empresa denominada "Grupo Constructor SAMCO S.A. de C.V., hasta por la cantidad de \$208,915.72 (doscientos ocho mil novecientos quince pesos 72/100 m.n.), quien presentó la mejor propuesta económica, igualmente acordaron que el Departamento de Adquisiciones y Almacén elabore el cuadro de cotizaciones y se proceda a realizar los trámites administrativos, a fin de concretar la contratación de los trabajos, mismos que deberán entregarse a más tardar el jueves 15 quince de marzo de 2018 dos mil dieciocho, para tal efecto se deberán remitir el original de las 7 siete propuestas económicas presentadas, las otras empresas y/o personas físicas que presentaron sus propuesta son: Proyecto y Construcciones S.A. de C.V., ofertó la cantidad de \$296,246.98 (doscientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y seis pesos 45/100 m.n.), HE Construcciones S.A. de C.V., ofertó la cantidad de \$219,803.23 (doscientos diecinueve mil ochocientos tres pesos 23/100 m.n.), Pro Obra Caminos y Edificaciones S.A. de C.V., ofertó la cantidad de \$226,225.50 (doscientos veintiséis mil doscientos veinticinco pesos 50/100 m.n.), Grexcon Ingeniería S.A. de C.V., ofertó la cantidad de \$269,485.38 (doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 38/100 m.n.), Infraestructura Urbana S.A. de C.V., ofertó la cantidad de \$270,012.36 (doscientos setenta mil doce pesos 36/100 m.n.) y Promotora de Obra Civil del Bajío, ofertó la cantidad de \$250,264,79 (doscientos cincuenta mil doscientos sesenta y cuatro pesos 79/100 m.n.)
m.n.)

Asunto 2. Asuntos Generales.

No se presentó ningún asunto.

En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente actuación, levantándose el acta por triplicado, siendo las 11:33 horas del día de su inicio y firman al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.


Lic. Marco Antonio Flores Negrete
Presidente.



Lic. Armando Pérez Gálvez
Vocal.



C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar
Secretario Técnico.



C.P. Sergio Tapia Contreras
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén.

Las presentes firmas forman parte íntegra del acta de la 5ª Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, celebrada con fecha 9 nueve de marzo de 2018 dos mil dieciocho. -----